

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2678** *POSTIGO BAJO 40 CONSTRUCCIONES, SOCIEDAD LIMITADA*

María Nieves Alvarez Morales, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número cinco de los de Oviedo, hace saber:

Que en el procedimiento de ejecución número 147/2008 que se sigue a instancia de José Ignacio Pérez Mayo frente a Postigo Bajo 40 Construcciones, Sociedad limitada, sobre cantidad, se ha dictado auto de fecha tres de febrero de 2009, por el que se declara a dicho ejecutado, Postigo Bajo 40 Construcciones, Sociedad limitada, en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 5.698,12 euros, y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Oviedo, 13 de febrero de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090009513-1